

# Honestidad y confidencialidad

## Información de la Ley de Reducción del Déficit y las Reclamaciones Falsas

### Directrices para el personal de campo

*“Hacer lo correcto” siempre ha sido importante para Bayada Nurses; es parte del Estilo Bayada. Para nuestros clientes, hacer lo correcto significa brindar la mayor calidad de atención médica a nuestro alcance. Para nuestros empleados, significa cumplir con la ley y desempeñar nuestras tareas con integridad y excelencia. Parte de su compromiso como empleado de Bayada Nurses es ser honesto e informar cualquier irregularidad cuando las cosas no se estén haciendo según lo que marca la ley.*

La cultura de honestidad que Bayada Nurses aplica en su documentación, sus prácticas de facturación y sus actividades comerciales coincide con una ley federal que recientemente entró en vigor, denominada **Ley de Reducción del Déficit (Deficit Reduction Act, DRA)**. La DRA establece la obligatoriedad de recordar a **todos** los empleados y demás personas que trabajen en Bayada Nurses o en representación de la misma cuáles son nuestras prácticas y requerimientos en relación con las actividades de facturación y documentación.

En el marco de la **Ley Federal sobre Reclamaciones Falsas (False Claim Act, FCA)**, constituye un delito que una persona o una organización presente ante el gobierno **en forma deliberada** una falsa denuncia o un falso reclamo o genere un historial falso para cobrar un pago. Se entiende por **reclamo** cualquier reclamo de dinero; **en forma deliberada** significa que la persona o la organización sabe, o debería saber, que la información consignada en la factura o en la documentación de la atención médica es falsa o permite que el reclamo sea presentado sin corroborar que la información brindada sea exacta y esté completa.

### ¿Qué significa esto para usted?

*Como empleado de Bayada Nurses, usted se encuentra en una posición en la cual es depositario de confianza y se espera de usted que vele por el cumplimiento de los más altos estándares, no sólo brindando atención médica al cliente, sino también procediendo con honestidad e integridad en todo lo que haga. Esto incluye ser preciso y honesto en toda la documentación y la facturación de la atención médica brindada al cliente.*

Con el fin de asegurar que Bayada Nurses sólo reclame pagos por servicios que efectivamente hayan sido prestados, nuestra práctica es exigir que el cliente o el cuidador principal firme una Tarjeta de control de tiempo trabajado, una Nota de Enfermería o un Registro del tiempo trabajado y las Actividades una vez completada la atención médica del día o de la semana.

### Personal de campo:

- ◆ **DEBE asegurarse de que toda la información en la Tarjeta de Control de Tiempo, las Notas de Enfermería o el Registro de Horarios y Actividades esté completa.** La información que usted presente será utilizada para la facturación.
- ◆ **NO DEBE documentar atención médica ni completar Tarjetas de Control de Tiempo, Notas de Enfermería o Registros de Horarios y Actividades por servicios que no hayan sido prestados.**
- ◆ **DEBE registrar las fechas y los horarios de trabajo reales en su Tarjeta de Control de Tiempo, Nota de Enfermería o Registro de Horarios y Actividades.** Asegúrese de completar todos los formularios sin omitir ninguno de los datos solicitados, incluido el nombre completo del cliente, la fecha y la hora en la que efectivamente comenzó y terminó su tarea cada día y el tiempo total que trabajó en el día y en la semana. No olvide colocar su firma y su título en cada formulario una vez que haya finalizado su trabajo.
- ◆ **NO DEBE solicitar al cliente que firme una Nota de Enfermería, un Registro de Horarios y Actividades o una Tarjeta de Control de Tiempo por adelantado.** Espere a que haya terminado el día o la semana de trabajo, después de que se haya brindado toda la atención médica correspondiente.

**Recuerde:** si no hay una Tarjeta de Control de Tiempo, una Nota de Enfermería o un Registro de Horarios y Actividades firmado no se le pagará. Si no puede obtener una firma, notifique a su Supervisor de Personal de inmediato.

- ◆ **DEBE respetar el horario que le fue asignado.** Si el cliente o un familiar solicita cambios en los días o los horarios de los servicios, debe notificar a su Director o Supervisor de Personal de inmediato.
- ◆ **NO DEBE modificar su horario por su propia iniciativa.** Si necesita llegar más tarde, salir antes o modificar su horario por alguna razón, debe ponerse en contacto con su Director o Supervisor de Personal.
- ◆ **DEBE ajustarse al plan de atención médica del cliente.** Si un cliente o un familiar solicita cambios en la atención médica que usted brinda o desea servicios adicionales, debe notificar a su Director o Supervisor de Enfermería antes de alterar sus actividades de trabajo.
- ◆ **NO DEBE alejarse del plan de atención médica del cliente.** Póngase en contacto con la oficina por pedidos de cambios o servicios adicionales.

**Recuerde** que su firma en la Tarjeta de Control de Tiempo, la Nota de Enfermería o el Registro de Horarios y Actividades certifica que la información que usted ha documentado es correcta y está completa. Bayada Nurses confía en su documentación para facturar los servicios prestados.

## **Leyes estatales y federales contra falsas reclamaciones:**

El propósito principal de las leyes federales y estatales contra falsas reclamaciones es reducir el fraude y el abuso en los programas de salud del gobierno. La Ley Federal sobre Reclamaciones Falsas (**False Claims Act, FCA**) prohíbe la realización de cualquier declaración o denuncia falsa en relación con un reclamo o una demanda presentada para su pago ante cualquier programa de salud financiado por el gobierno federal o estatal, incluidos Medicare, Medicaid, Veterans Affairs, TriCare o programas estatales similares.

Los Centros de Servicios Medicare y Medicaid (Centers for Medicare and Medicaid Services, CMS) definen “fraude” como un engaño deliberado o la falsa declaración de información a sabiendas de la falsedad de la misma o con conocimiento de que podría conducir a la obtención de un beneficio no autorizado. El CMS define el “abuso” como incidentes o prácticas de proveedores que no son consistentes con un correcto ejercicio de la medicina. Estos incidentes pueden dar lugar a gastos innecesarios, pagos indebidos o el pago de servicios que no se ajustan a los estándares profesionales de atención médica o bien no son necesarios desde el punto de vista médico.

## **Sanciones que se aplican por la violación de la Ley sobre Reclamaciones Falsas:**

En el caso de comprobarse una facturación fraudulenta, las sanciones implementadas contra Bayada Nurses y/o el empleado o el individuo/la empresa contratada que dio origen a la presentación de una reclamación falsa pueden incluir sanciones financieras, exclusión de la participación en los programas Medicare y Medicaid y posiblemente prisión. Las sanciones pueden ser desde \$5,500 hasta \$11,000 por cada reclamo falso o el equivalente de hasta tres veces el monto facturado.

*El objetivo de Bayada Nurses es presentar únicamente reclamos que sean fieles a los servicios que efectivamente hayan sido prestados y documentados en el registro médico y fueran necesarios desde el punto de vista médico.* En el caso de que se descubriera un error, nuestra práctica es implementar medidas correctivas de inmediato y reembolsar cualquier suma que fuera facturada en forma indebida.

## **Protecciones vigentes para los informantes de irregularidades en el marco de la Ley Federal sobre Reclamaciones Falsas (False Claim Act, FCA)**

La **FCA** alienta la denuncia de cualquier reclamo falso y prohíbe a los empleadores tomar represalias contra quienes lo denuncien o participen en la promoción de una acción legal contra un proveedor. La **FCA** incluye protección contra los “informantes”, lo cual permite que las personas con un conocimiento real de las supuestas violaciones puedan incluso iniciar una demanda judicial en representación del gobierno federal. Un informante cuya denuncia sea aceptada y se inicien acciones penales, podría ser acreedor de un porcentaje de la suma que sea recuperada para las arcas del gobierno federal.

## **Comunicación; la clave para una buena relación:**

Si tiene alguna inquietud acerca de sus propias acciones o las de otro empleado, ¡no dude en consultarnos! Bayada Nurses espera y exige que las personas que sepan o sospechen de la efectiva o posible presentación de un falso reclamo por un pago denuncien el hecho.

Hay varias formas de denunciar presuntas irregularidades. Plantee la inquietud en forma directa a su Supervisor, su Director o su Director de División. O bien, póngase en contacto con nuestro Oficial de Cumplimiento, Nori Fey. También puede comunicarse en forma confidencial con Nori a través de nuestra línea de consulta gratuita llamando al **1-866-665-4295**. Asimismo, puede consultar información relacionada con el cumplimiento (incluido un formulario de denuncia) en nuestro sitio web: [www.bayada.com/Compliance](http://www.bayada.com/Compliance).

Bayada Nurses no penaliza a sus empleados por informar inquietudes. De hecho, es parte de nuestra tarea velar por nuestros valores e informar los casos en que usted observe un presunto incumplimiento de la ley o una violación de nuestros procedimientos y políticas.

**Sea honesto. Mantenga la confidencialidad. Comunique sus inquietudes. Esto forma parte del *Estilo Bayada* para el desempeño de su actividad comercial.**